Reflexiones sobre la modalidad semipresencial en estudios universitarios

Maria Carmen Aguilar[1], Guillermo Azuara[2]

[1]Departamento de Derecho de la Empresa, [2]Departamento de Ingeniería Electrónica y Comunicaciones, {caguilar, gazuara}@unizar.es

1. Objetivo

• Encontrar las fortalezas y debilidades de la modalidad semipresencial

• Independizar los resultados de este trabajo de la asignatura impartida

• Presentar conclusiones y exponer acciones correctoras implementadas

2. Metodología

•Estudiar dos asignaturas semipresenciales con ámbitos y alumnos totalmente diferentes.
- *Derecho del trabajo – Lic. Ciencias del Trabajo*
- *Redes de Computadores – Ingeniería T. Informática de Gestión*

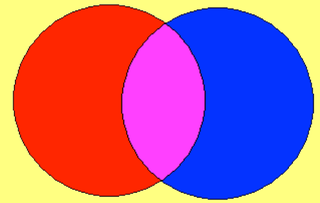

• Experiencia a lo largo de 4 años.

• Sólo se presentan los aspectos comunes en ambas, pudiéndolos identificar como relacionados con la modalidad y no con alumnos o materia.

3. Conclusiones

Fortalezas.	**Debilidades**.	**Propuesta Acciones correctoras**
- Alumnos más maduros y motivados	- Sensación de alejamiento del profesor	→ No demorar respuestas. Actividad en la web.
- Mejor aprovechamiento del tiempo	- Planificación inexistente	→ Dar pautas de temporización.
- Flexibilidad de horarios	- Bajo aprovechamiento sesiones presenciales	→ Detallar con antelación contenidos de la sesión.
- Para algunos única posibilidad	- Escasa relación entre miembros del grupo	→ Valorar uso foro → Trabajo en grupo.
	- Pocas sesiones presenciales	→ No depende del profesor.